

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
27 DE OCTUBRE DE 2025

En el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 27 de octubre de 2025 y siendo las 12:00 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de julio de 2025.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, del curso del Centro de Formación Permanente propuesto por D. Manuel Pérez Ruíz: “Tecnologías para el manejo de berries, aguacates y cítricos”. Para impartir en marzo de 2026.
4. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Externo del Grado en Ingeniería Agrícola correspondiente al curso 2025/26.
5. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Externo del Máster en Ingeniería Agronómica correspondiente al curso 2025/26.
6. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora 2024-25 del Grado en Ingeniería Agrícola y Máster en Ingeniería Agronómica.
7. Aprobación, si procede del Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Estrategias Digitales y de Sostenibilidad para la Agroindustria.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Avilla Hernández, Carlos
Bartolomé Medina, Ester
Caravaca Rodríguez, Francisco
Cortés Parejo, Carmen
Delgado Pertiñez, Manuel
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cabanás, Víctor Manuel
García Brenes, Manuel David
González Zamora, José Enrique
León Bonillo, Manuel José
López Gordillo, Miguel Calixto
Martín-Palomo García, M^a José
Martínez Aguirre, Aránzazu
Mena Guerrero, Yolanda
Morales Sillero, Ana M^a
Moreno González, M^a Auxiliadora
Parra Martín, Raquel
Pérez Urrestarazu, Luis
Quintero Ariza, José Manuel
Rodríguez Lizana, Antonio
Sánchez Muñoz, Isabel
Vaz Pardal, M^a del Rosario

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Rengel Borreguero, Florencio
Segura Camacho, Ana María

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Lucio-Villegas Cámara, María
Rallo Morillo, Pilar
Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de julio de 2025.

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./27-10-25 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 17 de julio de 2025.

2. Informe del Director.

El Sr. Director da la bienvenida a todos al nuevo Salón de Grados de la Escuela, que se estrena para la realización de Junta de Escuela, e informa sobre los siguientes temas:

- En primer lugar, pide disculpas por enviar la documentación el viernes pasado por la tarde. El autoinforme del Máter se ha acabado hoy, el resto el viernes durante la tarde.
- Respecto al nuevo edificio, ya se ha mudado dirección y Secretaría, se ha hecho para realizar un poco de presión a Infraestructuras, y que vean que nos hace falta ir cambiándonos ya. La mudanza va a tener tres fases, la primera la que se ha hecho ya (queríamos también haber mudado a Delegación de Alumnos, pero no ha podido ser porque no está acabada la zona de alumnos). Faltan también los medios audiovisuales y megafonía. La segunda fase será el traslado de los despachos de profesorado, la semana que viene, por pasillos, 1^a planta oeste, 1^a planta centro, y finalmente 2^a planta. Dos días antes de la mudanza de cada despacho dejarán dos cajas para que se vayan recogiendo las cosas personales. iremos avisando según vayan avanzando en la mudanza por pasillos. Conviene que vayáis recogiendo y tirando las cosas que no se vayan a cambiar de despacho. Lo que no se vaya a mudar no se puede dejar en el despacho, ya que se van a reutilizar.
- Respecto a los espacios del edificio antiguo, la comisión para consensuar usos de los espacios que quedan libres ha hecho un trabajo importante, y se ha llegado a un consenso, quedando todo distribuido. Ha habido muchas demandas, pero hay que tener claro que todo es provisional, a la espera de que el nuevo equipo rectoral nos diga lo que va a pasar con la 2^a fase. Cuando empiece la reforma habrá que ver lo que pasa con ellos. En principio no hará falta convocarla más. Quiere dar las gracias a los miembros de la comisión, y a sobre todo a León, que ha hecho un gran trabajo.
- Respecto a las elecciones a Rector/a, quiere explicar que no se está informando porque se recibieron instrucciones de la Junta Electoral de que no se informara de nada, ni siquiera se animara al voto.
- Hay que renovar el reglamento de JE, ya que con la LOSU cambia la composición, además de otros aspectos que pueden afectar al reglamento. Vamos a esperar a que salgan los distintos reglamentos, para ver los cambios que hay que hacer, tenemos plazo hasta mayo.
- Aunque en la primera Junta del curso se suelen incluir los informes de matrícula y la memoria anual, no ha dado tiempo y se hará a principios de diciembre.

3. Aprobación, si procede, del curso del Centro de Formación Permanente propuesto por D. Manuel Pérez Ruiz: “Tecnologías para el manejo de berries, aguacates y cítricos”. Para impartir en marzo de 2026.

Debido a que es un curso nuevo, debe ser aprobado en esta Junta. El Sr. Director propone la aprobación por asentimiento. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./27-10-25 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, la realización del curso: “Tecnologías para el manejo de berries, aguacates y cítricos”.

4. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Externo del Grado en Ingeniería Agrícola correspondiente al curso 2025/26.

D. Luis comenta que la explicación siguiente concierne a los puntos 4, 5 y 6. Quiere agradecer a Dña. Raquel Parra y D. José Manuel Quintero la realización de los autoinformes de seguimiento de las titulaciones. Este año toca hacer seguimiento externo de Grado y Máster, lo que conlleva bastante más documentación. Hay que llenar los siete criterios de evaluación, y nos evaluará ACCUA.

El viernes 24 se reunió en primer lugar la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado, que preparó los autoinformes del Grado (externo) y Doble Grado (interno), posteriormente la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster, que preparó el autoinforme del Máster (externo), y por último la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que elaboró los Planes de Mejora de Grado y Máster. Toda la documentación se ha enviado a los miembros de esta Junta.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./27-10-25 por el que se aprueba, por asentimiento, el Informe de Seguimiento Externo del Grado en Ingeniería Agrícola correspondiente al curso 2025/26.

5. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Externo del Máster en Ingeniería Agronómica correspondiente al curso 2025/26.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./27-10-25 por el que se aprueba, por asentimiento, el Informe de Seguimiento Externo del Máster en Ingeniería Agronómica correspondiente al curso 2025/26.

6. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora 2024-25 del Grado en Ingeniería Agrícola y Máster en Ingeniería Agronómica.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5-J.E./27-10-25 por el que se aprueban, por asentimiento, los Planes de Mejora 2024-25 del Grado en Ingeniería Agrícola y Máster en Ingeniería Agronómica.

7. Aprobación, si procede del Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Estrategias Digitales y de Sostenibilidad para la Agroindustria.

El proceso para la petición del nuevo Máster comenzó en noviembre de 2023, realizando un informe para que la Junta de Andalucía lo incluyera en el mapa de titulaciones. Apenas se ha cambiado el contenido en cuanto a los módulos que tiene y las áreas de conocimiento que participan. Una vez que la Junta lo aprobó, el Rectorado estableció como curso de comienzo el 26/27.

Posteriormente se realizó un informe para solicitar a la Junta que nos dieran autorización para hacer la memoria de verificación. Una vez concedida, entre abril y mayo se empezó la memoria, como íbamos justos de plazos para tener lista toda la documentación, se eligió la opción de enfoque europeo, que permitía un plazo más largo de entrega. La memoria con este sistema se llama autoinforme de evaluación. El retraso en enviar la documentación a los miembros de esta Junta se debe a que muchos de los documentos y convenios necesarios nos han llegado con retraso. El 15 de noviembre es la fecha límite para enviarlo, previamente hay que traducirlo a inglés, y pasar por Ordenación Académica, Comisión Académica y Consejo de Gobierno.

Debido a todo esto D. Luis aún duda de si se va a poder presentar a tiempo, faltan los documentos:

- Convenios con las empresas (faltan las firmas).
- Convenio con la Universidad de Évora (el documento está en su gabinete jurídico, luego tendrá que ir al nuestro).

D. Luis explica el informe, haciendo hincapié en los puntos que más han cambiado respecto a las versiones anteriores:

- Introducción
- Criterios a evaluar

En el Criterio 3, la mención dual se ha cambiado, ahora va completa en el módulo 4. Hay 10 plazas en esta modalidad, con 10 entidades colaboradoras, que tienen que hacer un proyecto docente del módulo 4. Según la LOSU, el 25-50 % de carga lectiva debe ser dual para que se considere así, en este Máster será de un 26,6 %.

En el Criterio 4, la admisión se va a hacer por Distrito Único Andaluz. Esto posibilita unas afinidades a la hora de ser admitido:

- Ing. Técnico Agrícola, Ing. Agrónomo o similar: afinidad alta
- Grados o Máster en ramas de Ing.: afinidad media
- Grados o Máster en Ciencias: afinidad baja

Para seleccionar a los alumnos que quieran la mención dual, se valorará en un 90 % por el expediente académico y un 10 % a los alumnos que tengan conocimiento de castellano o portugués.

D. José Enrique pregunta cuándo eligen la mención dual, D. Luis le responde que de momento se ha dejado abierto, iremos viendo cómo funciona mejor.

En el Criterio 7 se ha añadido información con los tutores en las empresas, con todos sus datos, parece que esto es importante para que ACCUA nos de la verificación. También se han incluido los recursos de las empresas.

Se abre un turno de preguntas:

D. Miguel Calixto quiere saber quién estará de forma presencial si el formato es online y síncrono, D. Luis le responde que es el primer Máster que va a tener este formato, y la información que hemos recibido hasta ahora es que online síncrono se considera presencial. Se va a tratar que todo sea presencial de una forma u otra.

D. Miguel: se pregunta si esto se puede extraer a todas las clases que impartimos, cree que no. D. Luis comenta que hemos puesto presencial en lugar de formato híbrido debido a que nos dieron esta información.

D. Gregorio pregunta si la Universidad de Évora realiza admisión. D. Luis le responde que no.

Dña. Ester pregunta si el idioma es inglés. D. Luis le responde que sí, se debería impartir en inglés. Dña. Ester añade que cree que, si los profesores tienen el nivel de idioma acreditado, los créditos impartidos cuentan más, y pide confirmación. También quiere saber si todas las horas de clase son síncronas. D. Luis le responde que sí, cuentan más, y todas las clases, presenciales u online son síncronas.

Dña. Yolanda pregunta si sabe si las horas impartidas de forma asincrónica cuentan como créditos de docencia, porque sabe que en otras universidades sí. D. Luis le comenta que en nuestra universidad no es así.

D. Gregorio quisiera saber que ocurre si hay alumnos que no vienen a alguna hora de clase ¿hay que retransmitirla? D. Luis dice que en principio no, a ver qué dice ACCUA.

D. José Manuel explica que para la evaluación hay una comisión de ACCUA en la que intervienen 2 evaluadores españoles, 2 extranjeros y 1 estudiante extranjero.

Dña. Rosario se pregunta si al alumno le quedará claro que hay horas presenciales. D. Luis explica que aparece en el autoinforme, además se pondrá en la web del Máster y se dará toda la información necesaria, de todas formas, considera que es mejor no afinar tanto en el informe para poder dejarlo abierto.

D. Miguel pregunta si en el informe se detalla el número de créditos que son presenciales y online. D. Luis le responde que sí, en los anexos están los datos de todas las asignaturas.

Finalmente, D. Luis pregunta si se aprueba el autoinforme, y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 6-J.E./27-10-25 por el que se aprueba, por asentimiento, el Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Estrategias Digitales y de Sostenibilidad para la Agroindustria.

8. Asuntos de trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

Se abre un turno de preguntas, relacionados en su mayoría con la mudanza al edificio nuevo:

D. Francisco pregunta que ocurre si no cabe todo lo que tiene en el despacho en el nuevo, D. Luis le responde que su departamento ha solicitado quedarse con la sede antigua para almacenar documentos, allí se puede almacenar lo que no se pueda llevar al despacho nuevo. Además, habrá más sitios que se puedan habilitar para almacenar, por ejemplo, las entreplantas, aunque no sabemos hasta cuando.

Dña. Ana pide aclaración sobre el orden que seguirá la mudanza, y con cuánto tiempo de antelación se va a avisar. D. Luis repite la información para que quede más clara: 1^a planta ala oeste, 1^a planta ala central (semana que viene) y después 2^a planta. Dos días antes de que le toque llevarán las cajas.

D. Gregorio pregunta si hay que preparar los ordenadores, D. Luis dice que no hace falta, además que habrá unos días para que cada uno pueda tranquilamente recoger lo que no se lleve el personal de la mudanza.

Dña. Cristina comenta que no ha recibido información sobre los espacios que se habían solicitado en el edificio antiguo. D. Luis explica que los representantes de área la tienen y deberían haberla comunicado. D. Miguel pregunta por la fecha en la que se reunió por última vez la comisión, D. Luis le dice que no la recuerda, pero D. León envió los planos a todos los representantes de área. Explica también que la principal diferencia que hay respecto a las ubicaciones originales del edificio nuevo es que finalmente la sede de Agroforestales no va a ir en la copistería, debido a que nos han prohibido tabicar la persiana, aunque originalmente dijeron que sí; así que la sede va a ir en la segunda planta y se pondrán 4 puestos para profesores en el edificio antiguo.

D. Manuel pregunta si hay que vaciar las estanterías, D. Luis dice que no hace falta, ni rotular las cajas.

Dña. Yolanda pregunta si en el edificio antiguo se van a hacer reformas, tirar tabiques... También añade que le gustaría entrar a ver el despacho nuevo. D. Luis le dice que pueden pasar tres cosas:

- Que de momento no hagan nada
- Que nosotros hagamos pequeñas reformas
- Algunos candidatos a Rector han dicho que empiezan ya, tirando el edificio por alas.

Añade que hay muchos despachos abiertos y se pueden ver (D. Florencio explica que en la 1^a planta, ala central, hay despachos abiertos hoy).

Dña. Yolanda pregunta si los alumnos pueden entrar a tutoría cuando nos mudemos, D. Luis dice que por supuesto.

Dña. Ester: pregunta cuando van a activar las tarjetas para abrir las puertas, D. Luis dice que poco a poco D. José las va activando. También pregunta por los números de teléfono e IPs para ordenadores, y pide que se mande el nuevo directorio de números de teléfonos. D. Luis explica que las IPs son dinámicas, y que los números son los que nos dieron desde los departamentos. Los teléfonos se mandarán y los pondremos en la web.

Dña. Ana pide que se revisen los números de teléfono, porque ahora no se comparten los mismos despachos, también pregunta si las tarjetas se pueden activar para acceder a más despachos que el propio. D. Luis le explica que, si hacen falta más números, desde el departamento tienen que pedir líneas nuevas, y añade que hay tarjetas en consejería, que se podrán pedir, y se puede activar en la misma tarjeta la apertura de varios despachos.

D. Miguel pregunta si se pueden ir mudando cosas, D. Luis le dice que sí, en cuanto tenga la tarjeta activada.

Dña. Isabel expone que el módulo 6 de informática tiene muchos problemas y es imposible dar clase allí. Opina que se deberían adecuar nuevas aulas de informática, y cerrar los módulos pequeños, ¿no se ha contemplado hacer algo así? D. Luis comenta que ese módulo 6 ya se está arreglando, no sabemos si finalmente se cambiará a otra aula. Estamos esperando a que haya un nuevo equipo rectoral y nos diga si se van a acometer obras en el edificio antiguo antes de hacer cambios importantes en los módulos de informática.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García